



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2019-00507-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSÉ ROBERTO POVEDA ALFONSO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ABSUELVE A COLPENSIONES. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00017-02
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	HECTOR CAMPO MONROY
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y LA NACIÓN – MIN. HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00069-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	DIDIA DEL CARMEN CERMEÑO
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00133-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARTHA CECILIA ESCOBAR PINZÓN
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00654-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARGARITA ROSA ARCHILA CARDENAS
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA DE OFICIO PROBADA LA EXEPCIÓN DE PETICIÓN ANTES DE TIEMPO. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00818-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUIS JAVIER MARTINEZ TAMAYO
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ABSUELVE A COLPENSIONES. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2019-00435-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA LUCIA HERNANDEZ TORRES; RUBEN DARIO GIRLADO GUTIERREZ Y LUZ MARLEN BULA GUZMAN
DEMANDADA	CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN HOY FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DE PAR CAPRECOM
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2020-00100-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JUAN MIGUEL MARTINEZ CAMPOS
DEMANDADA	CONSORCIO EXPRESS S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE ACTORA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2020-00235-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA DEL PILAR CUELLAR FORERO
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2020-00251-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JIMMY PALACIOS PALACIOS
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-024-2019-00198-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	RICARDO ANGULO URIBE
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2019-00037-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	GLORIA INES ESPITIA MONCADA
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-028-2016-00618-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS ARTURO BRIÑEZ
DEMANDADA	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LOS NUMERALES 1RO Y 2DO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. REVOCA PARCIALMENTE EL NUMERAL 3RO Y EN SU LUGAR DECLARA PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA CONSTITUCIONAL. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2019-00475-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	SANDRA LILIANA BEJARANO BELTRAN
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR NUMERLA 2DO. CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00139-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	LUCELLY DEL SOCORRO ALZATE
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-033-2018-00605-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ALEXANDER PEDRAZA MARIN
DEMANDADAS	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.; EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ EAAB E.S.P. Y ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE DERECHO RECLAMADO. ABSUELVE A AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-035-2016-00340-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS MARIO RIVEROS NIEBLES; WILSON DARIO AGUDELO LÓPEZ E INIRIDA DEL CARMEN SIERRA IGUARAN
DEMANDADAS	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-035-2019-00081-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	DORA INÉS VALENCIA PALACIO
DEMANDADA	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-036-2018-00649-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JULIAN GARCÍA JIMENEZ
DEMANDADA	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2018-00619-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA OLIVA PABON OVALLE
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL 3RO CON EL FIN DE CONDENAR A COLPENSIONES. CONFIRMA EN LOS DEMÁS. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LAS DEMANDADAS. SIN COSTAS EN CONSULTA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-039-2016-00928-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LUIS ENRIQUE CASTRO BOLAÑOS; PAOLA CATALINA ALARCÓN CUEVAS Y MARIA ALEJANDRA LOBO ESCOBAR
DEMANDADAS	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES EN LIQUIDACIÓN Y OTROS.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA PARCIALMENTE LOS NUMERALES 2DO Y 4TO. CONFIRMA EN LOS DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-002-2018-00628-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO VARGAS DÍAZ
DEMANDADA	CYRA INGENIERIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ABSUELVE A CYRA INGENIERIA S.A.S. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-007-2019-00679-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	LESLEY ELIZABETH ANNE DAVIDSON DUFFY
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-009-2018-00611-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LILIANE FLOREZ RODRIGUEZ
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-009-2018-00697-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	DANIEL ANTONIO RIVEROS BOCANEGRA
DEMANDADAS	COLPENSIONES; PORVENIR S.A. Y OLD MUTUAL S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-009-2019-00006-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ANA CRISTINA VILLARRAGA BEJARANO
DEMANDADAS	COLPENSIONES; COLFONDOS S.A. Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-013-2019-00845-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	DERLY AURORA BARRERA
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-013-2019-00881-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ALVARO DE JESÚS ARISTIZABAL OSORIO
DEMANDADA	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONDENAR A UGPP AL PAGO DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN CONVENCIONAL, REAJUSTE Y RETROACTIVO PENSIONAL. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2019-00043-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	DORIS PATRICIA ROJAS SILVA
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 07/07/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/07/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria